



# Municipalidad Distrital de Santa María del Mar

## RESOLUCION DE ALCALDIA No. 010-2011-MSMM

Santa María del Mar, 18 de enero del 2011

### CONSIDERANDO:

Que, el artículo 191º de la Constitución Política vigente, prescribe que las Municipalidades Distritales son órganos de gobierno con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, resulta necesario implementar en la Organización Municipal de este distrito una estructura de traslado de documentos respetando los niveles jerárquicos, identificando adecuadamente su procedencia, normando la expedición externa de los mismos y distribuyendo las responsabilidades que las encargaturas de la función ameriten;

Que, vista la propuesta formulada por el Jefe de Oficina de Administración mediante Informe N° 005-2011-OA/MSMM y estando a las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972;

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO ÚNICO: APROBAR** la Propuesta de Directiva de Comunicaciones Escritas formulada por el Jefe de Oficina de Administración mediante Informe N° 005-2011-OA/MSMM.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL  
SANTA MARÍA DEL MAR  
*Viviana Roda*  
VIVIANA RODA SCHEUCH DE ARIAS  
ALCALDESA

